



DE HACIENDA

La contribución del impuesto de transportes de viajeros.

Se ha remitido, para su inserción en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

Habiendo observado esta Administración de Rentas públicas que la mayor parte de los Ayuntamientos de esta provincia y, sobre todo, los de mayor importancia por el concepto de contribución industrial, que al remitir las certificaciones de los individuos que se dedican al transporte de viajeros y de mercancías lo hacen en forma negativa o, a lo más, señalan un número muy reducido de los que vienen ejerciendo, y en otras no transcriben tampoco los que ya figuran en el padrón de años anteriores, haciendo caso omiso de las instrucciones que se les tiene dadas en circular de esta oficina, fecha 2 de Diciembre último, y teniendo noticias fidedignas esta Administración de que ejercen el servicio innumerables industriales que no les alcanzan las exacciones establecidas las disposiciones vigentes, se les advierte:

Que no estando dispuesto a consentir las ocultaciones que redundan en perjuicio del Tesoro público por culpa de las autoridades, que están obligadas a cumplir sus deberes fiscales en beneficio de los intereses generales del Estado, que las certificaciones, tanto negativas como positivas, que han remitido los Ayuntamientos y las que falten por rendir se cursarán en plazo breve a la inspección de Hacienda de esta provincia, a fin de que con arreglo al reglamento que rige la materia, se proceda por las autoridades facultadas para ello a la comprobación de tales documentos y si de la comprobación resultase que los alcaldes y secretarios han certificado extremos contrarios a los que transcriben las certificaciones de referencia, acto seguido se instruirán expedientes de responsabilidad administrativa, dándose cuenta al propio tiempo a los tribunales ordinarios de justicia, a fin de que saquen el tanto de culpa a que hubieren dado lugar por falsedad de documento público.

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Peñaranda ha interrumpido sus ocupaciones en día de mercado para rendir el último tributo a su llorado alcalde don Antonio Alvarez Cedrón Elena.

El comercio en general cerró sus puertas totalmente, mientras el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Un inmenso gentío acompañó al cadáver hasta su última morada. Dos interminables filas de viudas con hachas encendidas precedían al sepelio.

Este fue sacado de la casa mortuoria en hombros de sus familiares y trasladado solemnemente hasta la puerta del Ayuntamiento, donde salió la corporación en pleno y después de entonado un responso, fue colocado en una magnífica caja.

El cadáver del popular alcalde había sido colocado en severo ataúd y éste en una elegante funeraria. En ella otra corona preciosa de los abogados y procuradores, hacia conjunto con la del Ayuntamiento.

El paseo de la fúnebre comitiva fue presenciado por numeroso público durante el trayecto comprendido entre la casa mortuoria y el cementerio.

Del ataúd pendían ocho cintas, que eran llevadas por don Francisco González Bautista, por los abogados; don Francisco Nodal, por los procuradores; don Mateo Martín, por el Ayuntamiento; don Isidoro Pérez, del Gremio de labradores; don Vicente, de la Unión Patriótica; don Antonio Rodríguez, del Sindicato Católico; don José de la Rúa, por los maestros nacionales.

Las presidencias del duelo fueron dos: en la oficial iban el alcalde accidental, don Félix Gómez Blasco; don Mariano Arenillas, por la Diputación provincial y en nombre del señor gobernador civil; don Abelardo García Bernal, juez de primera instancia; don Francisco Vicente, teniente de la Guardia civil; don Teodoro Jiménez, por el Ayuntamiento y la Prensa local.

En la de la familia doliente, don Manuel de la Peña Igea; sus hijos, don Vicente y don Sebastián; su hijo político, don Salvador del Castillo; sus sobrinos, don Ignacio Plázquez, don Luis de la Peña y don Miguel de la Peña; don Miguel del Castillo y otros.

De Salamanca, Valladolid, Oviedo y otras poblaciones, han llegado muchas y distinguidas personas, entre las que recordamos a don Eduardo de No, don Manuel Sánchez Mesonero, abogado del Estado; don V. Brita, don Romualdo y don Plácido S. Velasco, don Manuel del Yerro, don José Avila de Partearroyo, don Fernando García Sánchez, don José de Bustos Miguel, don José Mondelo, don Luis Gómez de Liaño y don Casimiro González y otros.

De los pueblos asistieron numerosas representaciones.

El pueblo presentaba el aspecto triste que con tal motivo sentía.

Hasta el cementerio fue acompañado de numerosos amigos.

Nuevamente reiteramos nuestro pésame a la estimada familia doliente.

Nuestro muy querido amigo don Agustín del Castillo y su distinguida esposa doña María Gómez, se han visto sorprendidos dolorosamente por la pérdida desgracia de morir, casi repentinamente, el más pequeño de sus hijos,



EXPLORACION DE FERROCARRILES POR EL ESTADO

LINEA DE AVILA A SALAMANCA

AVISO

A partir del día 15 del actual, entrarán en vigor las tarifas siguientes:

Especial número 108.

Excursiones colectivas, asambleas, congresos, concursos, peregrinaciones y trenes especiales.

Especial número 109.

Billetes kilométricos.

Especial número 110.

Ganado, equipaje y material de las empresas de espectáculos públicos.

Patrocinio, preciosa criatura de siete meses.

Les acompañamos en su justo dolor.

Regresaron gratamente impresionado del herradero efectuado ayer en Villanueva de Cañedo, los excursionistas peñarandinos.

Nos hablan encantados del día feliz, y sobre todo del excelente menú que la abundancia peculiar de la Césarea, dueña del Hotel de los Caballeros, de E. López, hizo otra nueva revelación de su arte culinario.

Después nos dicen del héroe Sinfórico Sánchez, que se hartó de torear por todos los estilos.

El amigo Morenito, Rodrigo Tedra, hizo honor a su afición con el capote, dejó chico a Belmonte. ¡Qué de ceñirse y dibujar verónicas! Eso era la renovación de sus buenos tiempos de mozo, en los que sabía mandar y crecerse ante la fiera, como una figura estatuaría.

Pepe Sánchez Gómez (no es «el Timbalero», es otro), salió a los medios, y con gran valentía comenzó «el barril de atorear».

Después, Mariano Marcos, Valeriano Sánchez, Miguel Gómez y Eduardo de Dios y otros.

Algunos revolcones sin consecuencia. Al alimón, Eduardo de Dios y Sánchez Gómez, colosales.

Vuelve a quebrar a cuerpo limpio Sánchez Novo, y a las veinte becerras que salieron, a casa...

¡Cuánto sentimos, don Valeriano y don Alfonso, no poder asistir!

El mercado de hoy, algo flojo, excepto en el de ganado.

Los precios, como el anterior.

He querido cumplir, antes de marchar a Palencia, Madrid y Valladolid, mis deberes para con EL ADELANTO, y lo hago de prisa y corriendo, pero los asuntos merecían la información.

DUEÑAS

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR REMEDIAR UN MAL CAUSA OTRO MAYOR

El día 27 de Junio de 1926. Casimiro Esteban Herrero, con objeto de borrar las huellas de una corta de tres pinos, que había realizado en el pinar del Estado número 37, del término municipal de Sahugo, prendió fuego en dicho sitio, el cual se propagó rápidamente, causando daños en el arbolado, los cuales han sido pericialmente tasados en 210 pesetas.

Los tres pinos que sustrajo fueron tasados en tres pesetas.

Para responder de este hecho compareció ayer en esta Audiencia el procesado, Casimiro Esteban, al que acusaba el fiscal, señor Alamillo, como au-

tor de un delito de incendio y de una falta no incidental.

Pidió le fuera impuesta la pena de cuatro meses y un día, accesorias y costas, e indemnización de 210 pesetas, pasando a conocer de la falta el Juzgado municipal.

El defensor del procesado señor Tordera, negó que su defendido fuera autor, solicitando su absolución.

Informaron las partes, quedando el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

SUSPENSION

El juicio-oral, del Juzgado de la capital, instruido contra Abilio Gago, por el delito de chantaje, tuvo que ser suspendido ayer por enfermedad del abogado defensor, señor Martín Díez.

SUSTITUTO

NOTICIAS

El subdirector de La Unión y el Fénix Español, ha pagado a don Modesto Mulas, 5.418,92 pesetas, importe de los daños que en su casa y mobiliario le ocasionó el incendio de hace pocos días en la calle del Pozo Amarillo.

Condominio de la plaza de toros de Salamanca

Los señores propietarios de dicho edificio, a partir del día 15 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del señor tesorero, hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 13, (comercio de paños). El pago se hará todos los días laborables.

Se ruega a los señores conductores que aún no hayan cobrado la renta correspondiente a las cinco últimas anualidades, pasen a recogerlas, pues transcurridos cinco años pierden el derecho de percibir, según el artículo 1.956 del Código civil, y las que no hayan cobrado se destinan al pago de los reparos que haya que hacer en la finca propiedad de todos los conductores.

13, 14 y 15 E.

PAN Y CARBON. 2.

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Donativos recibidos en la Mendicidad:

Doña Isabel García Paradinas, en memoria de su difunto esposo don Manuel Paradinas García (q. e. p. d.), 100 pesetas. Don Ricardo González, en memoria del 27 aniversario del fallecimiento de

su esposa doña Manuela Iglesias González (q. e. g. e.), 50 pesetas.

Don Leoncio García y señora, 5 pesetas para la tómbola.

Una señora que oculta su nombre, dos bolsillos de mina de hule, y dos carteras-portafolios de niño, para el árbol de Navidad.

Un caballero caritativo, 5 pesetas. Don Reimundo Baquero, con motivo de su fiesta onomástica, 25 pesetas.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, 1.

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes libramientos: Celestino Grande, 1.107,50 pesetas; Alfonso Alvarez, 453,60; Diego Garcia, 453,60; Federico Ayala, 890.

CALDO DE CEREALES "VIGOR"

del Dr. Falp. es el alimento de los artríticos, por serles nocivo el irritante caldo de carne. Venta Comestibles.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Teodoro Ramos Martín, Guillermo Hurtado Juárez, Julio Villafranca Sánchez, Higinio Lucas Rodríguez y María Herrero Herrero.

Defunciones: Luisa Hernández Boada, Teresa Ratero Menéndez y Eugenio Sánchez Martín.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54 principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml. v. y d.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS. Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Ayer falleció en Salamanca el señor don Ventura Castrillo Novo.

Trabajador y honrado empleado de la compañía del ferrocarril de Salamanca-Frontera Portugal, supo siempre cumplir fielmente con su obligación, lo que le hizo merecedor de la distinción y aprecio general.

A su afligida esposa, doña Victoria

Olivera Vicente, le enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijos, doña Soledad, don Miguel, doña Teresa y don Antonio; madre, doña Manuela Novo; hermanos, don José, don Domingo, doña Dolores y doña Soledad, hermano político, don Valero Parro, sobrinos y demás familia.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De ONOR a UNA y de OINCO a SIETE. Doctor Risco, 32, pral.

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA

Nuestra Señora del Carmen. Zamora, 59.

FRICCION CERVO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores. FARMACIA RECIO ml. v. d.

Dr. J. Pérez Martín

FABROS Y ENDIQUINA GENERAL. AZAFRANAL, 18, BAJO

Sólo en esta casa

Brodequí boxcalf primera, piso goma Orepé, caballero, 24 ptas.

Zapatería del Corriño, 11.

mt. j. v. yd.

Termas de Montemayor

(CACERES) ABIERTO TODO EL AÑO. Curación completa de Reuma y Catarrros, Herpes, Avariosis.—Jabón Sulfurina Montemayor, lo mejor para la piel.—Depositario en Salamanca: DROGUERIA VILLALOBOS.

El Trust de las medias

Comprando en esta casa ahorraréis tiempo y dinero y donde siempre encontraréis las mejores marcas.

PLAZA MAYOR, 2.

DE LA PROVINCIA

Juan desaparece, bonitamente, con 175 pesetas de su amo

El día 9 del actual, a las doce de la noche, y aprovechando la ocasión de que su amo, Manuel Martín Herrera, se encontraba durmiendo en su domicilio del pueblo de Mogarraz, le fué sustraida una cartera, por el súbdito portugués, Juan Torres.

Dicha cartera contenía 175 pesetas en billetes del Banco de España.

Para realizar el hecho el «fiel» criado, y con el pretexto de entrar a coger pienso para una caballería, se acercó a la camilla, en la que estaba la ropa de Manuel Martín, sustrayendo del chaleco, la cartera mencionada, huyendo seguidamente del pueblo.

Practicadas las oportunas gestiones por la fuerza de la guardia civil de este puesto, para la busca y captura del criado, Juan Torres, éstas no han dado resultado alguno, ignorándose el paradero del «caco».

Se continúan las investigaciones para su detención.

HABER PASIVO

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha declarado con esta fecha a don Jorge Sánchez Repila, alguacil del Juzgado de primera instancia de Vitigudino, con derecho al haber pasivo como jubilado por Real orden de 18 de Junio de 1925, de 1.450 pesetas anuales, abonables desde el día 23 de Junio de 1925, siguiente al de su cese por jubilación, con deducción de las cantidades percibidas desde dicha fecha, por cuenta del haber pasivo de 1.050 pesetas que se le concedió por acuerdo de 10 de Agosto de 1925.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

NOTAS DE SOCIEDAD - VARIAS NOTICIAS - MERCADOS

Días pasados estuvieron en ésta la distinguida señora doña Angelita Eche-neque de Sánchez del Campo, y su sobrino, el joven y culto ingeniero de la Diputación de Salamanca, don Manuel Sánchez Fabrés, los cuales pasaron un día en casa de sus parientes los marqueses de Casa Arjona.

—Ha marchado para Medina de Campo, el oficial de Correos, don Angel García Tavarez, y para Madrid, el farmacéutico don Juan Gonsálves Amaro.

—Ha llegado de Madrid, el capitán de Aviación, don Julián Rubio y de Roa.

—Encuétrase enfermo el teniente de caballería, don Marcial Prieto, y el niño del cortador, don Restituto Cañizal.

—Ha dado a luz una robusta niña, la señora del almacenista de Coloniales, don Vicente Nieto.

—Ha estado en ésta, el apoderado de la Casa de Banca de Cobaleda, de Salamanca, don Ramón Dorado Estévez.

—Continúa sostenido el precio del gado de cerda en las ventas al por mayor, habiendo vendido en el último mercado 500 cebones al precio de 22,50 pesetas arroba el ganadero don Severino Pacheco.

Al detall, en el campo del ferial, se han vendido a 23 y 24 pesetas arroba.

—Ha estado en ésta, el popular ganadero y propietario de Fuenteliente, don Eduardo García Estévez.

ARRANZ

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Del día 12' and 'Del día 13' and rows for various market items like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Antiguos locales del «Garage Salmantino»

cocheras y fosos, arriendo. Oorral de San Marcos, 3 y 4, y cochera, en la Glorieta, frente a la vía portuguesa.

Academia práctica para conductores de automóviles

Se dan lecciones de conducción y mecánica. José S. González, chaffeur mecánico, Plazuela de Gabriel y Galán, 2 (detrás de la Casa de Socorro), Salamanca.

Postes para teléfono y energía eléctrica

se venden. Para informes don Severino Pacheco, Ciudad Rodrigo, o al montañés de la dehesa de Gavilán, a cinco kilómetros de la estación de Santa-Spíritus. 15-11

Caca

se vende en el Paseo del Rollo, lateral, tras R.R. frente al Asi o de San Rafael, capaz para seis vecinos. Informar, Rúa antigua 89, y Ribera del Punte, 5.







